SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

COORDINACION GENERAL DE ORGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

"2011, Año del Turismo en México"

San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de mayo de 2011

H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 58 fracción XV, 59 fracción XI y 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como el artículo 30 fracción VI de su Reglamento, en nuestro carácter de Comisarios Públicos ante el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), presentamos la Opinión sobre el desempeño general de la Institución durante el ejercicio 2010, con base en el Informe de Autoevaluación presentado por su Director General, Dr. Federico Graef Ziehl.

a). Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno
La Junta de Gobierno llevó a cabo dos sesiones ordinarias y una extraordinaria, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología para la operación de los Centros Públicos de Investigación, así como con los artículos 7 y 13 del DECRETO por el cual se reestructura el CICESE, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre del 2006; contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes, en tanto que los asuntos analizados tocaron los puntos indispensables para la toma de decisiones.

b). Situación Operativa y Financiera
b.1 Situación Operativa
En el año se llevaron a cabo diversas actividades contenidas en el Programa de Trabajo 2010, lo que permitió avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 – 2012, de acuerdo a lo siguiente:

Al cierre del ejercicio estuvieron vigentes 417 proyectos de investigación, que representa un incremento del 10%, en relación a la meta de 378 proyectos, y comparados con el año anterior de 362, representa un incremento del 15%, la productividad de los 178 investigadores respecto a los proyectos vigentes da como resultado un 2.34 por investigador, superior en 11% a la meta establecida de 2.10 proyectos por investigador.

De los 417 proyectos de investigación, 161 fueron financiados con recursos fiscales, 157 con fondos CONACYT, y 99 con otras instituciones; se informa que se captaron recursos por $183 millones, de los cuales $31 corresponden a CONACYT, y $152 a recursos propios, **cifras que difieren de las reportados en los estados financieros dictaminados por $112 millones de ingresos, de los que $21 millones son de CONACYT, y $91 millones de otros, por lo que**

consideramos necesario aclarar el motivo de las variaciones.

Además, a través del Fondo Mixto Nuevo León, durante el primer semestre del 2011, se iniciará la construcción de los que será el edificio de la Unidad Monterrey, con una inversión de $6 millones.

Los proyectos de investigación fueron desarrollados por la división de Biología Experimental y Aplicada, la de Ciencias de la Tierra, de Física Aplicada, la de Oceanografía, así como la Unidades de la Paz, y la de Monterrey.

Los principales proyectos están relacionados con: la ciencia básica; contribución al desarrollo regional; que contribuyen al bienestar social; contribución a la prevención de desastres; y medio ambiente.

Los trabajos sustantivos se realizaron con 178 investigadores, dos menos que la meta anual de 180, y el mismo número que en 2009; de los cuales 143 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), uno más que en 2009, de los cuales 7 son candidatos, 72 Nivel I, 49 Nivel II y 15 Nivel III.

Se aprecian incrementos en el número de investigadores de los Niveles II y III del SNI, al pasar en el primer caso de 47 a 49, y en el segundo de 13 a 15; el resultado obtenido en el indicador Excelencia de Investigadores fue de 0.80, el cual es inferior en un centésimo a la meta establecida del año, es decir se cumplió en un 99%.

En relación a ingresos, matrícula y graduados se reporta la siguiente información: alumnos atendidos: primer trimestre 376; segundo trimestre 341; tercer trimestre 395, que comparado con el año anterior, representa incremento del 3% (366), reducción del 5% (360), y reducción del 6% (420) respectivamente; por otra parte y con relación a las solicitudes de ingreso recibidas estas ascendieron a 292, de las que fueron aceptadas 205, es decir un 70%; comparado con el 2009, en que se recibieron 263 solicitudes y se aceptaron 191, representa un 73%.

Por lo que toca a los graduados, ascendieron a 125, integrados por 95 de maestría y 30 de doctorado, distribuidos en los 10 programas; comparado con el año anterior en que se graduaron 100 significa un aumento del 25%.

Los programas tanto de maestrías como de doctorado impartidos por el Centro fueron: ciencias; ciencias de la computación; ciencias de la tierra; ecología marina; electrónica y telecomunicaciones; física de materiales; oceanografía física; óptica; acuicultura; y ciencias de la vida; así también se informa que todos los programas de posgrado del CICESE, se encuentran inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

Asimismo, se reporta que se otorgaron 334 becas, de las cuales 331 correspondieron a CONACYT, y 3 a PROMEP, lo que significa un 14% mayor que en 2009, en que se otorgaron 294.

El seguimiento de egresados al cierre del ejercicio arroja los siguientes resultados: total de egresados 1,817, de los cuales 1,497 corresponden a maestrías y 320 de doctorado; de los egresados localizados por 1,431, un total de 1,136 se han registrado en línea lo que representa un 79%.

En lo referente a las actividades de los 1,323 egresados de maestría, 235 estudian y 733 trabajan;

por lo que respecta al doctorado de un total de 320, egresados 17 estudian y 262 trabajan; la integración por sector de los de maestría que trabajan es 495 en el público, 228 en el privado, 7 en el social y 3 en otros; por lo que toca al doctorado 250 laboran en el sector público y 12 en el privado. El total de egresados que pertenecen al (SNI), es de 284, integrados por 69 Candidatos; 158 Nivel I; 50 Nivel II; 7 Nivel III.

En lo relacionado a la Eficiencia Terminal para Maestría (Período 2007 – 2009), los resultados reflejan que aproximadamente el 84%, de los estudiantes egresan en un período de 2.5 a 3 años, y que la eficiencia terminal sin considerar tiempo es de entre 56% y 89% en los años 2007 y 2009. Considerando que el tiempo máximo de permanencia en el programa de maestría es de 3 años, los bajos porcentajes en eficiencia terminal de los años 2008 – 2009, se deben a que los estudiantes aún se encuentran desarrollando su trabajo de tesis y se mantienen en el tiempo de permanencia reglamentado.

Por otra parte y con respecto a la Eficiencia Terminal para Doctorado, los resultados reflejan que la mayoría de los estudiantes tardan más de 4.5 años en egresar de su programa doctoral. Sin considerar el tiempo que tardan en egresar, la eficiencia terminal está por encima del 66% para las generaciones 2004 y 2006, dado que el tiempo de permanencia máximo es de 6 años; los estudiantes de las generaciones de 2005 a 2007, aún se encuentran en tiempo reglamentario para concluir su programa doctoral.

Respecto a la productividad científico-tecnológica del personal académico del Centro, apreciamos que se realizaron 230 publicaciones de los cuales 194 correspondieron a artículos (184 publicadas en revistas indizadas), y 36 a libros y capítulos, que comparados con los publicados el año anterior por 217, significa un incremento del 6%, con un promedio por investigador de 1.29

Así también se encuentran en trámite 2 patentes; se participó en 200 congresos internacionales; y se asistió a 138 congresos nacionales.

Resultan relevantes las actividades de impulso a la innovación y al desarrollo, en la que se identificaron 42 clientes prospectos para el desarrollo de proyectos; se registraron 113 proyectos en la base de datos, y se dio seguimiento a las actividades de los mismos; se logró establecer colaboración con diferentes empresas de la región; se consolidó la unidad de Monterrey, así también se elaboraron los Lineamientos en materia de propiedad intelectual.

En actividades de vinculación, se celebraron 69 convenios de colaboración, de éstos 62 son con instituciones nacionales, y 7 con instituciones internacionales, entre los más importantes con instituciones extranjeras se encuentran: FURG - Universidade Do Río Grande, Brasil, UCSUR-Universidad Científica del Sur (Perú), UV-Universidad de Valparaiso, Chile, así también Universidades de país, Centros Públicos de investigación, con el CONACYT, la Comisión Federal de Electricidad, y empresas de laboratorios.

Como una actividad de vinculación con la comunidad, especialmente con las escuelas de nivel básico, con el objeto de promover y facilitar el fortalecimiento de la educación, así como la transferencia de conocimiento científico a la sociedad, se llevaron a cabo actividades mediante el Programa "Pelícano", la cual desarrolló sus actividades a través de cuatro vertientes: a) difusión ó diseminación del conocimiento, b) entrenamiento a maestros c) vinculación académica y d) difusión y divulgación. Durante el año se realizaron 6 exposiciones, en las que se atendieron a 10,100 personas; 30 clases interactivas; atención a 1,856 estudiantes y maestros; apoyo de $1.8

millones de Fondos Mixtos Baja California para impartir 50 talleres de ciencia a docencia de nivel básico y medio superior.

Se presenta como **Caso de Éxito** el proyecto denominado "Subsistema Nacional de Recursos Genéticos Acuáticos", con un monto de $17,200 miles, con vigencia de junio del 2009 a septiembre del 2010, y como contraparte a SAGARPA/Instituto Nacional de Pesca, que tuvo como impacto la conservación, uso y manejo sustentable de los recursos naturales utilizados en la producción primaria, así como el rescate y preservación de los recursos biogenéticos.

En relación a obras de infraestructura, destacan las relativas a la 1ª. Etapa del Banco de Germoplasma – Subsistema Nacional de Recursos Genéticos Acuáticos, con una inversión de $3.84 millones, así como la 1ª. Etapa del laboratorio de ficotoxinas, con un monto de $1.41 millones.

La estructura orgánica autorizada al CICESE es de 598 plazas, de las cuales al cierre del ejercicio se ocuparon 566, lo que representa un 95%, de las que 181 corresponden a Investigadores, 205 a personal técnico, 123 a personal administrativo y de apoyo, 18 a mandos medios y superiores, así como 39 personas contratadas bajo el régimen de honorarios.

Con respecto a la capacitación se informa que se asistió a 130 cursos, en el cual se capacitaron 260 personas, con un total de horas de 9,351

b.2 Situación financiera.
Balances Generales al 31 de diciembre del 2010, comparado con el 2009.
Se cuenta con activos totales por $508,651.7 miles; pasivos y fondos de administración por $119,476.5 miles; y un patrimonio por $389,175.2 miles, los cuales representan incremento del 8%,72%, así como una disminución del 3% respectivamente.

El incremento de $37,052 miles en el activo se debió fundamentalmente, al aumento de las disponibilidades financieras para la realización de proyectos específicos por cuenta de terceros y del CONACYT; por lo que respecta al saldo mayor en el pasivo por $49,895.6 miles, es motivado por el registro de cuentas por pagar, contratistas, impuestos por pagar, así como de los fondos recibidos para realizar proyectos específicos por cuenta de terceros y del CONACYT.

En lo que corresponde al capital contable, la disminución de $12,843.6 miles, la generó la aplicación del déficit del ejercicio 2009 a la cuenta de patrimonio, así como al déficit obtenido en el ejercicio 2010.

Estado de Ingresos y Egresos Enero – Diciembre 2010, comparado con el 2009.
Este estado muestra que se tuvieron ingresos por $446,277.7 miles; egresos por $456,932.1 miles; depreciación de $59,903.5 miles, generándose un déficit de $70,557.9 miles, lo que representan incremento del 1%, y disminuciones del 0.42%, 4% y 10% respectivamente.

Los ingresos se integran por $334,115.7 miles de ingresos fiscales; $21,389.5 miles de proyectos CONACYT; $55,905.3 miles de proyectos externos; $7,666 miles por servicios; $21,452 miles de administración de proyectos; y $5,749.2 miles de otros ingresos.

Los egresos están compuestos por $287,979.3 miles de servicios personales; $12,188.7 miles de materiales y suministros; $50,487.4 miles de servicios generales; $28,263.9 miles de becas y

transferencias; $21,389.5 miles, proyectos CONACYT; $55,905.3 miles por proyectos externos; $172.8 miles de Impuesto Sobre la Renta; y $545.2 miles de otros gastos.

Razones Financieras

Del análisis financiero realizado, se aprecia un capital de trabajo de $27,893.6 miles; por lo que toca a la solvencia económica se cuenta con $1.21 por cada peso de pasivo; en lo referente de activos fijos entre los ingresos muestran una proporción de 0.81, mientras que la relación de pasivo total entre el capital contable es de 0.31; observamos que las razones financieras muestran una situación aceptable.

c). Integración de Programas y Presupuestos.

c.1 Eficiencia en la captación de ingresos

El presupuesto original ascendió a $359,053.7 miles, el cual mediante diversas afectaciones fue modificado a $504,921.1 miles, integrados por $342,921.1 miles de recursos fiscales y $162,000 miles de recursos propios; al cierre del ejercicio fueron captados $495,689 miles, es decir un 98%, debido a que los ingresos propios no fueron recibidos en su totalidad.

c.2 Efectividad en el ejercicio de egresos

El gasto corriente de operación original totalizó $359,053.7 miles, que fue modificado a $465,590.7 miles, habiéndose ejercido $435,077.2 miles que representa un 93%, integrados de la forma siguiente:

En servicios personales de un presupuesto modificado de $291,771.4 miles se ejercieron $291,605.2 miles, lo que representa el 100%; en materiales y suministros el presupuesto autorizado fue de $43,168.8 miles habiéndose ejercido $31,266.5 miles, es decir el 72%; para servicios generales el presupuesto fue de $87,509.2 miles, de estos se ejercieron $80,918.4 miles lo que significa un 92%; en transferencia y apoyos de un presupuesto de $43,141.3 miles se ejercieron $31,287.1 miles lo que representa un 73%; los recursos fiscales fueron ejercidos en un 100%, por lo que el gasto menor a lo programado se debió a disponibilidades de fondos de administración para desarrollar proyectos de investigación.

En inversión física el presupuesto modificado fue de $39,330.4 miles, habiéndose ejercido $27,379.1 miles, esto es el 70%, integrado de la siguiente forma:

Par bienes muebles, de un presupuesto de $31,855.4 miles, se ejercieron $22,241.7 miles, es decir el 70%; en tanto que en obra pública el presupuesto ascendió a $7,475 miles, habiéndose ejercido $5,137.4 miles lo que significa el 69%. El gasto menor a lo programado, se debió también a que corresponden a recursos propios destinados a fondos de administración.

Adicionalmente se presenta un flujo de efectivo generado por recursos CONACYT, en el que se reporta una disponibilidad inicial de $18,338 miles; ingresos por $31,036.4 miles; así como egresos en los capítulos de: servicios personales por $108.7 miles; materiales y suministros $3,971.5 miles; servicios generales $14,376 miles; becas $2,933.3 miles; bienes muebles de $10,038.1 miles; obra pública $1,346 miles, y una disponibilidad final de $16,600.8 miles.

En relación con las medidas de austeridad y disciplina en el gasto, se estableció un ahorro de $706.9 miles, de los cuales al cierre del año se logró un ahorro de $267.7 miles, derivada de las acciones para fomentar el ahorro en las partidas de papelería, telefonía celular, y fotocopiado; en las partidas de agua potable y energía eléctrica no se establecieron compromisos de ahorro ya que

son elementos primordiales para la investigación, no obstante lo anterior, se establecieron medidas para fomentar el ahorro, tales como mantenimiento periódico a las instalaciones hidrosanitarias e instalaciones de alta y baja tensión, además se realizaron campañas internas para hacer conciencia de su uso.

Por otra parte se reporta que con respecto al combustible se utiliza únicamente para comisiones e investigaciones oficiales, asimismo, para las adquisiciones de bienes y servicios se llevaron a cabo licitaciones públicas nacionales con el fin de obtener los mejores precios, calidad y garantía.

En el Marco del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, se efectuó la reducción en la plantilla de un Jefe de Departamento y los ajustes correspondientes al presupuesto para reducir los gastos administrativos.

d). Asuntos Relevantes de la Gestión
Control y auditoría.
Con relación a las observaciones de las diversas instancias de control y auditoría continúan en proceso de solventación 9, que corresponden al Órgano Interno de Control, **consideramos importante dar celeridad a su solventación, así como establecer los mecanismos de control interno para evitar su recurrencia.**

Pasivos laborales contingentes.
Se reportan diversos litigios laborales, entre los motivos se mencionan recategorización, despidos injustificados, y reinstalación, todos por un monto estimado de $4,852.8 miles; adicionalmente se reportan 2 demandas laborales de personas que realizan actividades de limpieza y que fueron contratados por compañías externas; asimismo se tienen registrados 9 juicios laborales de ex trabajadores del Fideicomiso Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC), en contra del CICESE como codemandado y miembro del Comité Técnico, **por lo que se recomienda que se atiendan con oportunidad cada una de las etapas del procedimiento laboral, allegándose de todos los elementos que aporten las áreas involucradas, para garantizar la mejor defensa de los intereses del CICESE.**

Juicios penales.
Se encuentran en trámite 10 juicios penales derivados de robo de equipos, daños a vehículos, así como de recuperación de una porción de un predio propiedad del CICESE, por lo que también **consideramos importante que se atiendan con oportunidad cada una de las etapas del procedimiento penal, allegándose de todos los elementos que aporten las áreas involucradas, para garantizar la mejor defensa de los intereses del CICESE.**

e). Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales
e.1 Plan Nacional de Desarrollo
El CICESE vinculó el cumplimiento de sus metas y objetivos en línea con el Eje Rector del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, siendo este: a) Eje 2, Economía Competitiva y Generadora de Empleos, en particular con el objetivo 5, estrategia 5.5 donde se menciona específicamente el profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional.

e.2 Programa Sectorial a Mediano Plazo.
Con base en los objetivos rectores del Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008 - 2012, se elaboró el Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 – 2012, y el Programa de Trabajo 2010,

ambos documentos detallan las acciones y resultados que habrán de alcanzarse en el corto y mediano plazo para fortalecer los procesos de planeación estratégica, vinculación y prospectiva de los diversos agentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

e.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
Por lo que se refiere al cumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley, se reporta que se recibieron 26 solicitudes de información, las cuales fueron contestadas en tiempo y forma; así mismo se informa que fue actualizada la informacional contenida en la página Web, del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), de acuerdo a lo que establece el artículo 7° de la LFTAIPG, obteniendo una calificación de 89.68% en Obligaciones de Transparencia y de 95% en Respuestas a Solicitudes de Información; asimismo y en relación con la Organización de Archivos, se llevaron a cabo las actividades de acuerdo a las fechas estipuladas.

e.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el Sector Público
El Comité de Adquisiciones llevó a cabo 5 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias, en las cuales se acordaron 54 operaciones; el presupuesto anual de adquisiciones para la determinación del 70% - 30%, a que alude el artículo 42 de la Ley, ascendió a $133,571 miles, de los cuales se contrataron al amparo del artículo 42 la cantidad de $80,137 miles, que representa el 60%; bajo los supuestos del artículo 41 y licitación pública $53,099 miles, es decir un 40%; se reporta que con el acuerdo N° JD-0-I-06-59 el Órgano de Gobierno, fijó el porcentaje 60% por asignación directa e invitación a cuando menos tres personas y 40% por licitación pública, por lo que significa que no se rebasó el porcentaje autorizado para la contratación al amparo del artículo 4 de la Ley en la materia.

e.5 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas
El Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas sesionó en 6 ocasiones, en las cuales se acordaron 5 operaciones; el presupuesto anual para la determinación del 70%-30%, fue de $6,623.9 miles, de los que se contrataron al amparo del artículo 43 de la Ley, $2,785.3 miles, es decir el 42%, **por lo que no se cumplió con la disposición de no exceder el 30% en la contratación de la obra pública al amparo del artículo 43 de la Ley en la materia,** no obstante que mediante acuerdo N° JD-0-I-06-59 el Órgano de Gobierno, fijó el porcentaje 40% por asignación directa e invitación a cuando menos tres personas y 60% por licitación pública.

e.6 Programa de Mejora de la Gestión.
Se informa que en virtud de que el sistema presentó modificaciones ya que hasta el año anterior se reportaban sistemas y para el presente año se modificó para registrar proyectos que contribuyan y beneficien a la sociedad, se procedió a registrar los siguientes: i) Optimización de procesos de viáticos y compras, y ii) Aseguramiento del proceso de la regulación base cero administrativas; se reporta que la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP, emitió una calificación final de 10.

Adicionalmente se llevaron a cabo los trabajos relativos a la eliminación de normas y lineamientos que se duplicaban por la entrada en vigor de las 9 normas de aplicación de aplicación general que sustituyen normas administrativas, y se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las disposiciones que continuarán vigentes.

e.7 Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas
El Centro reporta haber realizado diversas acciones, con objeto de dar cumplimiento a éste Programa, en los siguientes temas: Transparencia focalizada; Participación ciudadana; Cultura institucional; Ordenar la imagen de la Administración Pública Federal ante el ciudadano; y Blindaje

Electoral; **se reportan los puntos obtenidos al cierre del período, los cuales en su totalidad son satisfactorios.**

e.8 Reporte de Resultados del Mecanismo de Evaluación para la APF en relación con las Políticas y Prioridades de la Secretaría de la Función Pública
Al respecto es importante mencionar que el MIDO fue abrogado y se encuentra en proceso de revisión el nuevo modelo, no obstante, se mantuvo la obligación de proporcionar la información a las diversas unidades administrativas de la Secretaría de la Función Pública a través de los sistemas y mecanismos vigentes.

e.9 Cadenas Productivas de Nacional Financiera
Al cierre del ejercicio se registraron 728 proveedores, y 270 proveedores con Cuentas por Pagar, así mismo se contó con 5,151 documentos registrados, por un monto de $49,966.1 miles. **Cabe señalar que no se reportan documentos operados por factoraje.**

e.10 Sistema Integral de Información
Se informa haber enviado a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento que opera el Sistema Integral de Información (SII), el 100% de los formatos que le son aplicables, no obstante lo anterior se reporta que se tuvieron retrasos en el envío de 3 formatos del mes de febrero, **consideramos necesario que la institución cumpla en tiempo y forma con el envío de la citada información.**

e.11 Control Interno Institucional.
Respecto a la aplicación del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, se observa que la entidad reportó la siguiente información: a) Matriz de Administración de Riesgos Institucional, b) El Mapa de Riesgos Institucional, c) El Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Institucional; **no así el Reporte de avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.**

f). Convenio de Administración por Resultados, CAR.
Para dar cumplimiento a la Ley de Ciencia y Tecnología, se formalizó el CAR, en el cual el Centro se compromete a cumplir con los compromisos contemplados en los anexos del mismo: i) Programa de Mediano Plazo; ii) Programa Anual de Trabajo; iii) Criterios de indicadores de desempeño; iv) Acciones en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión; v) Matriz de indicadores de Programas.

Anexo I, Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 – 2012
Anexo II, Programa de Trabajo 2010
El informe reporta que para dar cumplimiento al PEMP, así como al Programa de Trabajo 2010, estos se detallan en el punto 5 del informe; al respecto consideramos que si estos anexos no fueron modificados respecto a los originales, ó su modificación se apegó a lo dispuesto en la cláusula Octava del CAR, se considera suficiente la información proporcionada.

Anexo III, Criterios de indicadores de desempeño, se concertaron 4 indicadores, de los cuales 3 fueron cumplidas, no así el de "Divulgación, del conocimiento" proyectos relacionados con el desarrollo regional, que se cumplió en un 80%.

Anexo IV, Programa Especial de Mejora de la Gestión, se informa que se registraron 2 Proyectos de Mejora: i) Optimización de procesos de viáticos y compras, y ii) Aseguramiento del proceso de regulación base cero administrativas. Asimismo se reporta que se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en los proyectos de acuerdo al calendario de actividades; se reporta que la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP, emitió una calificación final de 10.

Anexo V, Matriz de Indicadores de Programas, se concertaron 9 indicadores, de los cuales cumplieron su meta 7, las metas no cumplidas fueron: a) número de investigadores del SNI (-1%), y b) alumnos graduados de doctorado insertados en el mercado laboral (-1%).

g). Fideicomiso Público no Paraestatales.
El Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico CICESE/2001389ZW01128, refleja en su estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, un activo total por $45,425.7 miles, integrado por inversiones financieras; no se tiene registrado saldo en la cuenta de pasivos; mientras que la cuenta de capital refleja un saldo de $45,423.7 miles, de los cuales $46,920.7 miles son del patrimonio institucional, y un déficit del ejercicio 2010, por $1,495 miles

El estado de ingresos y egresos de enero – diciembre 2010, reporta que se tuvieron ingresos por $14,657.2 miles, de los que $12,667 miles corresponden a proyectos, y $1,990.2 miles a productos financieros; en tanto que los egresos ascendieron a $16,152.2 miles, por concepto de apoyo a proyectos, así como gastos financieros, generándose un déficit de $1,495 miles.

h). Contenido y Suficiencia del Informe
El Informe de Autoevaluación fue estructurado conforme a los Términos de Referencia para las sesiones ordinarias de Órgano de Gobierno de los Centros Públicos de Investigación del Sistema CONACYT, y describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas en el período, así como los avances obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del Convenio de Administración por Resultados; **reiteramos que la evaluación de la gestión debería de ser con base en los indicadores que fueron autorizados en el CAR, ó en su defecto con los modificados en base al procedimiento que establece el artículo 8 del citado instrumento, lo anterior no se ve en este informe, por lo que consideramos insuficiente el informe de autoevaluación que se presenta.**

i). Conclusión
El CICESE, asumió cinco compromisos contenidos en el Convenio de Administración por Resultados, siendo estos: a) Programa de Mediano Plazo; b) Programa Anual de Trabajo; c) Criterios e indicadores de desempeño; d) acciones en el Marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión; e) Matriz de Indicadores de Programas.

Al respecto se informa que tanto los Indicadores de Desempeño, como los de Marco Lógico PEF, fueron modificados en relación a los originales autorizados en el citado instrumento, sin que conste que esta modificación esta apegada a lo que establece el numeral octavo del citado CAR, toda vez que para esto se requiere la opinión favorable de las partes, la cual deberá contar con la aprobación del Órgano de Gobierno.

No obstante lo anterior, podemos mencionar que de las metas de Desempeño modificadas se reportan que se concertaron 4 indicadores, de los cuales 3 fueron cumplidas, no así el de

"Divulgación, del conocimiento" proyectos relacionados con el desarrollo regional, que se cumplió en un 80%.

Con respecto a las metas de Marco Lógico PEF modificadas, se concertaron 9 indicadores, de los cuales fueron cumplidas 7, no así las de: a) número de investigadores del SNI (-1%), y b) alumnos graduados de doctorado insertados en el mercado laboral (-1%).

Se destaca el comportamiento de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, quienes mantienen una tendencia a crecer ya que se desarrollaron 417, que representa un incremento del 1%, respecto a la meta y del 15% en relación al año anterior, y fueron financiados con recursos de fondos CONACYT, fiscales, y otras instituciones.

Observamos que se contó con 178 investigadores, es decir 2 menos que la meta anual, e igual número que los del 2009; asimismo el número de investigadores pertenecientes al SNI fue de 143, esto es tres menos que la meta, y dos mas que el ejercicio anterior; asimismo, el número de investigadores de Nivel III se incrementó en un 15%, al pasar de 13 a 15; así también en el Nivel II su incremento fue del 4% al pasar de 47 a 49.

Con relación a la productividad científica – tecnológica del personal científico del Centro se publicaron 230 libros, capítulos de libros, y artículos arbitrados, que comparado con los 217 del año anterior, representa un incremento del 6%, con un promedio por investigador de 1.29

Desataca la inversión de más de $32 millones, en equipamiento de las instalaciones del Centro, provenientes de fondos del programa de fortalecimiento y consolidación de los Centros Públicos de Investigación, así también se considera relevante la inversión en obras de infraestructura por $6,434 miles, entre las principales se encuentran: la 1ª. Etapa del Banco de Germoplasma – Subsistema Nacional de Recursos Genéticos Acuáticos, y la 1ª. Etapa del Laboratorio de Ficotoxinas.

En materia presupuestal, se observa que el gasto corriente de operación se ejerció en un 93%, y el de inversión física un 70%, debido a disponibilidades por recursos no ejercidos de fondos de administración para desarrollar proyectos de investigación de recursos propios.

Observamos que el Centro llevó a cabo la contratación del 42% de la obra pública al amparo del artículo 43 de la Ley en la materia, lo que significa que se rebaso el 40% que el Órgano de Gobierno le autorizó a la Institución, en lugar del 30% establecido por la Ley.

j). Recomendaciones

Una vez analizada la información presentada por el Director General del CICESE, nos permitimos presentar las siguientes recomendaciones:

1. **Del análisis a la información proporcionada para la operación de los proyectos manejados con recursos del Fideicomiso, se observa que en el ejercicio se realizaron aportaciones por $23,667 miles, mientras que el estado de resultados reporta ingresos para proyectos por $12,667 miles, por lo que se deberá de informar la causa de la variación; asimismo, el informe que se presenta de los movimientos del fideicomiso, deberá de apegarse con lo que establece el artículo 60 de las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.**

2. **Se reporta que se al cierre del ejercicio se contó con 417 proyectos de investigación vigentes, por lo que solicitamos se informe a este cuerpo colegiado cuántos proyectos de investigación fueron concluidos en el año, si se cumplió el objeto para lo cual fueron formalizados, el producto de las investigaciones, los beneficios alcanzados, así como su impacto en la sociedad.**

3. **El informe reporta que en el año se captaron recursos externos por $183 millones, de los cuales $31 millones, corresponden a CONACYT y $152 millones, a recursos propios; toda vez que los estados financieros dictaminados reportan $112 millones de ingresos, de los que $21 millones son de CONACYT, y $91 millones de otros, se solicita se reporte a este cuerpo colegiado el motivo de las diferencias.**

4. **Recomendamos atender en tiempo y forma los compromisos derivados de la entrada en vigor del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno relativo al Seguimiento al Proceso de Administración de Riesgos Institucional, dispuesto por el numeral 65, fracción VIII al XI.**

Finalmente, solicitamos, a ésta H. Junta de Gobierno, considere como acuerdos, las recomendaciones emitidas en el presente documento.

A t e n t a m e n t e.

Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega
Comisario Público Propietario.

C.P. Luis Pérez Sánchez.
Comisario Público Suplente